

pueden engañar en vn solo Minuto, sin que los Juyzios, que hazen despues, esten sujetos à todas suertes de Falsedades; assi es Verdad, que si las Prendas, del que hà de gobernar à los otros, son solamente buenas en la Apariencia, serà su Gobierno muy malo; y que, si son solamente medianas, no serà su Gobierno excelente.

Es facil representár las Calidades, que deve tener este Principal Ministro; mas es dificil, hallarlas todas en vn sujeto.

Mas sin embargo es Verdad dezir, que la Dicha, ò Desdicha de los Estados depende de la Eleccion, que se haze: lo qual obliga estrechamente à los Soberanos, ò à tomar ellos mismos el Cuydado, de que el Peso de su Corona los Cargue, ò à elegir tan bien, à aquel, sobre quien quisieren descargarle, que su Opinion sea aprobada del Cielo, y de la Tierra.



SEC.

SECCION VII.

QUE REPRESENTA, QUAL DEVE ser el Rey para sus Consejeros; y muestra, que para ser bien servido, el tratarlos bien, es el mejor Expediente, que se puede tomar.

AViendo V.M. elegido de esta manera sus Consejeros, le toca, ponerlos en Estado, que puedan trabajar en la Grandeza, y en la Felicidad de su Reyno.

Quatro cosas principales se requieren para este Fin. La primera, que V.M. tenga Confiança en ellos, y que ellos lo sepan; lo qual es absolutamente necesario; porque de otra manera los mejores Consejeros pudieran ser sospechosos à los Principes; y si los Ministros no estuvieran seguros, de que su Sinceridad es conocida, se detendrian en muchas Ocasiones, donde su Silencio no feria poco Perjudicial.

Dizefe comunmente, que el Medico, que agrada al Enfermo, y es amado de el, le aprovecharà mas: y es cosa cierta, que no ay, quien pueda trabajar atrevidamente en la Curacion de vn

Consejeros de Estado.
Deven los Reyes apreciar mucho à todos sus Consejeros de Estado. Su estimacion los hará perfectos. Hazen los buenos Amos, fieles à sus Criados.

Han de mostrarles, q se fian de ellos. De otra manera temerán siempre, y no dirán su parecer libremente, con daño grave de la Republica.

En-

Enfermo, si sabe, que sia poco de él.

Han de alentarlos à dezir, lo que sienten, ciertos, de que lo pueden hazer sin riesgo. De otra manera no le dirán, lo que importa. No explica, lo que conviene, quien teme.

La segunda es, que les mande, que le hablen libremente; y les asegure, que lo pueden hazer sin peligro.

Esta Condicion es absolutamente necesaria, no solo para ciertos Espiritus, frios, y tímidos, que tienen necesidad de ser alentados; mas tambien para los q̄ no siendo temerosos de su Naturaleza, emplean tanto mas vtilmente su Zelo en la Ventaja del Publico, quanto creen, que su Atrevimiento, no podrá serles Perjudicial.

El Soldado, que tira en cubierto vn Mosquetazo, está mas seguro, que, el que sabe, que tirandole, le pueden tirar; y en efeto, se hallarian pocos Particulares, que se quisieran exponer à su Perdida, por hazer Bien al Publico.

Es Verdad, que vn Hombre de Bien no deve considerar su Interès, quando es la Question de los del Publico; y que el mas alto Punto de Fidelidad, que se puede defear en vn buen Servidor, es, dezir, ingenuaméte, lo que sabe, q̄ es vil à su Señor, sin temor de incurrir en el Odio, de los q̄ son mas poderosos con él; ni de desagraderle al mismo; pero ay pocos bastante mēte zelosos para querer correr tal Riesgo.

La

La tercera es, que los trate liberalmente; y que crean, que sus servicios, no quedaran sin recompensa.

Lo qual, es tanto mas necesario, quanto se hallan pocos Hombres, que amen à la Virtud totalmente desnuda; y quanto el Verdadero medio de impedir, que vn Servidor piense demasiado en sus Interèsses, es practicar el Consejo de aquel Emperador, que encomendò à su Hijo, que truviesse grande Cuidado de los Negocios, de los que hiziesen bien los suyos.

No piensa nunca el Hombre de Bien enriquezerse à Expensas del Publico, sirviendole. Pero así como seria Delito, tener tal Pensamiento; así no ay cosa de mas afrenta para vn Principe, que ver, à los que se han desvelado, en servirle, cargados de Años, de Merito, y de Pobreça juntamente.

La quarta es, que los autorize, y los mantenga tan descubiertamente, que esten seguros, de que no tienen, ni que temer los Artificios, ni que recelar la fuerza, de los que los quisieren perder.

El Interès del Principe le obliga à portarse así: pues no ay Hombre, que pueda servir vtilmente al Publico, sin atraerse

Mm

el

Se han de mostrar liberales con ellos. Alieñtan mucho las liberalidades de vn Principe, à que le sirvan con atencion, y Cariño. No buscarán las Riquezas agenas, si cuidan los Monarcas, de que las tengan propias. No han de estar Pobres sus Servidores antiguos.

Han de tenerlos sin recelos, ni miedos, con la seguridad de su Gracia, y Agrado. No puede estar con sosiego, quien teme: ni cumplir bien con su Ministerio, el Inquieto. Es semejante a un Ayre turbado, que no se ve con las luzes puras.

el Odio, y la Envidia de todo el Mundo; y se hallarán pocos bastantemente Virtuofos para Obrar Bien, si piensan, que por esso han de recibir Mal.

No ay Plaza en el Mundo, que, por fuerte, que sea en si misma, se pueda defender de ser tomada à la larga, si no defendiendola con cuidado sus Fortificaciones de à fuera.

Lo mismo es de los mayores Reyes, que no podrán conservar su Autoridad en su Entereza, si no tienen vn Cuydado extraordinario de sustentarla en los menores de sus Oficiales, cercanos, ò distantes de sus Personas, que son las Fortificaciones de à fuera, que son atacadas las Primeras: la toma de las quales dà atrevimiento de asaltar las de adentro, aunque parezcan Impenetrables, como Sagradas, y enlazadas con la misma Persona de los Reyes.

Ay pocas Personas, que ofen à atacar por fuerça, à los que vn Principe ha elegido, para que le sirvan; porque no ay, quien no reconozca, que su Poder no puede ser igual al de vn Soberano, que tiene mucho Interès en proteger à sus Servidores, para dexar de hazerlo, en perjuizio suyo; mas se halla siempre, quien los

Autoridad.
La Autoridad de el Consejo de Estado, conferiva entera la de su Soberano. No puede flaquear esta, si se está firme aque-lla.

los intente arruinar por Artificios, y malos Medios, dificiles de descubrir.

Governanse ordinariamente con tanta astucia en tales Ocasiones, que por poca Esperança, que se vea en estos Delinquentes, es menester tenerlos seguros, no para hazer mal, à los que se juzgan culpados, antes, que sean convencidos; mas para prevenirlos con Prudencia.

El Artificio de los Hombres haze, que se disfracen de mil maneras para llegar à sus Fines. Este habla claramente con pretexto, de que no puede callar sin Crimen; mas se hallan pocos de este genero. Aquel finge, que es Amigo, de los que quiere perder. Otro haze hablar à los Otros, y se reserva solamente para apoyar los Malos Oficios, que se han comenzado. En fin ay tantos caminos para hazer Mal en este genero, que no podrá vn Principe estar bastantemente sobre sus Estrivos, para librarse de Sorpresas en Hecho tan Importante.

Por poco, que se le hable en secreto contra el Gobierno de su Estado, debaxo de qualquier pretexto, que se pueda tomar; deve tener por seguro, que es para arruinarle, y para perderle.

Algunos se portan, como los Enfermos,

Artificios.

Los Artificios de los Hombres son muchos. Disfractanse de varias maneras, para lograr sus torcidos intentos. Fingese Amigo, el mas cruel Enemigo. Muestra, que quiere defender, el que pretende mas fieramente herir.

Es necesaria suma atención en vn Principe, para que no le engañen los Maliciosos, y logren sus depravados delinquentes. El que no vive con vigilante cautela con esta Gente, perece.

No es facil conocer perfectamente estas Artes; mas basta solo escucharlas, para procurar cuidarlo si mismo à evitar las. Ay muchos Lobos, que parecen Ovejas.

mos, que tienen Calenturas, tanto mas malignas, quanto el Fuego parece pequeño de fuera, quando el incendio es grande de dentro.

Es menester ir delante de tales Males, y no aguardar, à que aya entero Conocimiento de ellos: porque frequentemente no lo puede aver mas, que por el Suceso, y el Efecto del Designio malo, que se ha Projectado.

Los que levantan tales Maquinas, saben muy bien el Peligro, à que se exponen, para començarlas, sin designio de acavarlas. En tales Ocasiones se va al principio con passo de Plomo, y de Lana juntamente; pero despues la Naturaleza de estos Negocios obliga à doblar el passo, y à correr, de miedo de ser sorprendidos en el camino.

Se imita en esto à la Piedra, arrojada de lo alto de vna Montaña. Su primer movimiento es lento; mas quanto mas descendiendo, tanto mas peso toma, y redobla la ligereza de su Caída. Y del mismo modo, que es menester mas fuerça para detenerla en lo mas fuerte de su Curso, que al principio; es tambien muy dificultoso, detener vna Conspiracion, que no aviendose aogado en su nacimie-

Principios.
Son los Principios frequentemente mas lestos. Lo poco passa con brevedad à mucho. De vna Centella nace vn incendio crecido. De vn daño love vn Eltrago increíble.

De vna Conversacion menos cauta, suele seguirse vna Vista curiosa, y de essa Vista vn pernicioso Deseo. En esta forma se perdió Eva: habló: miró: comió de la fruta. Mató: è à Si, y ocasionó nuestra Muerte. Si incantamente no huviera hablado, ni huviera quebrantado miserablemente el Precepto, ni huviera lamentablemente caído, ni nos huviera à Nosotros perdido. Teman en Eva las Mugerres sus Hijas. Huyan discretas de los Coloquios con Sierpes. Son venenosos filvos sus voces. Dán, sin que se perciba, la Muerte.

to, ya se halla en su acrecentamiento.

Quanto mas importante es vna Plaza, tanto procura mas el Enemigo enganar à su Governador. Quanto mas Hermosa es vna Muger, tanto mas Hombres ay, que procuren ganarle la Voluntad: y también, quanto mas útil es vn Ministro para su Señor, y mas Poderoso en su Espiritu, y su Gracia, tanto mas Personas ay, que le envidien, que defeen su lugar, y le procuren hazer caer, para ocuparle.

Entre los Governadores Fieles, aquellos son mas Estimados, que no solamente resisten à las Proposiciones, que les hazen contra su Dever; mas reusan escucharlas, y cierran al instante la boca, à los que los quieren tentar por esos Caminos.

Entre las Mugeres Castas, las que no tienen Orejas para oír los malos Discursos, que las quieren hazer para derribar su Pureza, son, al Juyzio de todos los Sabios, preferidas à las que las abren, aun quando cierran el Coraçon.

Asi entre los Señores, que tienen Servidores de Fidelidad, tan experimentada en diversas, y tan Importantes Ocasiones, que no pueden dudar de ella con Razon; aquellos son los mas Sabios, que

Conspiraciones.

Devenle ahogar en su Nacimiento las perfidas Conspiraciones. Se hazen irremediables, si crecen. Son parecidas à los Incendios.

Oídos.
No dån los Sabios Reyes Oídos, à los que orrojan por sus becas veneno contra sus Fieles, y bien acreditados Ministros. Preven las flechas, que les disparan la Envidia, y se defiendan prudentes de ellas. El no escuchar, es, tal vez, gran Cordura. Manchian, y ofenden, no pocas vezes, tan solamente el escuchas, las voces.

cierran la boca, à los que quieren hablar mal.

Por mucha Virtud, q̄ aya en rechazar vna Tentacion; son tenidos por demasiadamente sufridos, los Principes, y los Maridos, que permiten à sus Gobernadores, y à sus Muger es escuchar aquello, en que no quieren, que vengan, y en que no pueden consentir sin delito: y los Señores se deven condenar ellos mismos, si dàn oídos, à lo que se les quiere dezir contra aquellos, cuya Fidelidad es de todos modos segura. La Razon primitiva de esta Decision consiſte, en que así como exponerse atrevidamente à vn peligro, y à vna Ocaſion juſta, y vtil, es vna accion de valor; así hazer lo mismo sin causa, y sin razon, es vna accion de temeridad. Y en este sentido se dixo con grande razon, que qualquiera, que abre las Orejas à las Calumnias, merece, que le engañen.

Quizà me diràn, que ay grande diferencia entre la obligacion del Governador, de la Muger, y del Principe, en el Hecho, que se ha representado. Que es Verdad, que la Muger, y el Governador hazen mucho mejor en no escuchar; por que no pueden en algun caſo consentir,

en

en lo que se les quiere dezir: pero que no es lo mismo del Principe, que deve tener las Orejas abiertas: pues se le pueden dezir cosas Verdaderas, y tan importantes, que estè obligado à cuidar de ellas.

A esto respondo, lo primero, que hablando solamente de los Servidores, cuya Fidelidad es segurissima, y cuyo Proceder experimentado en muchas Ocaſiones, tan importantes, que no se pueden hallar otras, que lo sean mas, serà tan corta la diferencia en la Comparacion propuesta, que con razon se ha de tener por ninguna, obligando la Regla de las cosas Morales à no contar por algo, lo que es de ligera consecuencia.

Añado en segundo lugar, que quando se pudiera seguir algun Inconveniente de cerrar las Orejas, à lo que se quisiera dezir contra vn Servidor de Fidelidad experimentada, es tan poco considerable respeto, de los que son Inevitables, si se abren contra Personas de esta Calidad, que puedo dezir absolutamente, que el Governador, la Muger, y el Principe las deven tener igualmente cerradas, en las ocasiones representadas arriba.

No ay lugar de presumir, que, el que ha sido Fiel toda su Vida, se haze Infiel

en

en

Inconvenientes.

Por huir de los Inconvenientes mayores, es discrecion permitir los menores, sino se pueden precaver todos. De el mal el menos, dize el Proverbio antiguo. Que Sabio pierde mil, solo por guardar ciento? Quié por salvar di gente la Mano, expone necio la Cabeça al Azero?

en vn Instante, sin Causa, y sin Razon, principalmente si todos los Interesses de su Fortuna estàn atados à la de su Señor.

Raro.
No ha de temerse aquel mal, que es muy raro. De el que es frecuente, deve guardarse qualquiera. No es fi: il, que acontezca el primero: y es verisimil, que suceda el segundo. Podráse ver, si le haviere, el Phenix: mas que discreto presumirá, que ha de verle?

El mal, que solo puede suceder rara vez, se ha de presumir, que no ha de suceder, principalmente, si para evitarlo, es menester exponerse à otros muchos, que son inevitables, y de mayor consecuencia; lo qual acontece en el Hecho, de que se trata. Pues es cierto, que es casi imposible, que vn Principe pueda conservar sus mas Fieles, y mas seguros Criados, si con pretexto de no cerrar sus Orejas à la Verdad, las abre à la Malicia de los Hombres. Fuera de que es constante, que perderà mucho mas, si pierde vno de esta Calidad, que, si por no escuchar, tolera en alguno los Defectos, que no pueden ser de grande Consequencia, si le experimenta Fiel en las mas importantes Ocasiones, que pueden ocurrir.

Si aquel, que dà voluntariamente entrada à los Assassinos, que matan à vn Hombre, es Culpado en su Muerte, el que recibe todas fuertes de sospechas, y de Calumnias, que interessan la Fidelidad de vno de sus Criados, sin informarse bien de ella, es condenable delante de Dios por este Proceder.

Las Mejores Acciones son malas para los fuertes de Espiritus: para los Malinos, que lo imputan todo à Mal, por el Exceso de su malicia; y para los sujetos à sospechas, que lo explican todo mal, por su Flaqueza. No ay Hombre en el Mundo, que por Virtuoso, que sea, pafse por Inocente en el Espiritu de vn Señor, que no examinando las cosas por si mismo, abre las Orejas à las Calumnias. Como no ay mas, que dos Caminos para resistir al Vicio, ò el de la Huida, ò el del Combate: tampoco ay mas, que dos para resistir à la impresion, que hazen las Calumnias. El vno consiste en rechazarlas totalmente sin oirlas. El otro, en examinar tan cuydadosamente, lo que se ha referido, que se averige la Verdad, ò la Mentira.

Para evitar todos los Inconvenientes, librarse de los Artificios, de que los malos Espiritus se pueden servir para perder à los mas Hombres de Bien, y no privarse de los medios de descubrir los malos Procederes, de los que sirven mal; el Principe deve tener por Calumnias todo, lo que se le quiere dezir al oido solamente. Y en esta consideracion reular oirlo.

